

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS ANEXO XXI

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 166 de su reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número EACR-29-031-2018.

### I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de GUADALUPE CUAUHEMOC, MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAXCALA. siendo las 11:30 HRS, del día 30 DE MAYO DE 2018, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en, PRIMARIA IGNACIO ALLENDE, GUADALUPE CUAUHEMOC, MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAXCALA. REHABILITACION POR SISMO. Las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

### II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

Edificio "A".

Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento.

1.- Se realizaron los trabajos de demolición de aplanados interiores y exteriores de muros en aulas, retiro de pintura vinilica (muy deteriorada) en muros y plafones, retiro de impermeabilizante prefabricado en losa de aulas del edificio A".

2.- Se realizaron aplanados en muros, acabado fino con mortero cemento-cal-arena, así como la elaboración de chaflán de mortero en azotea (unión de losas) del Edificio "A".

3.- Aplicación de pintura 100 % acrílica en muros, columnas, traveses y plafones en aulas del Edificio "A", colocación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea SBS de 4.00 mm., colocación de zoclo de hasta 15 cm. de altura a base de cerámica extruida vitrificada para tránsito pesado.

4.- Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación, desmontaje de cristales cualquier espesor sin recuperación.

5.- Colocación de luminaria fluorescente de sobreponer con bisel abatible 2X32 watts; suministro y colocación de vidrio/cristal claro o flotado de 6 mm de espesor.

Áreas de servicios Administrativos.

Edificio "A"

1.- Se realizaron los trabajos de demolición de aplanados interiores y exteriores de muros de Dirección, retiro de pintura vinilica (muy deteriorada) en muros y plafones del edificio A".

2.- Se realizaron aplanados en muros, acabado fino con mortero cemento-cal-arena del Edificio "A".

3.- Aplicación de pintura 100 % acrílica en muros, columnas, traveses y plafones en aulas del Edificio "A", colocación de zoclo de hasta 15 cm. de altura a base de cerámica extruida vitrificada para tránsito pesado.

4.- Desmontaje de luminaria fluorescente sin recuperación.

5.- Colocación de luminaria fluorescente de sobreponer con bisel abatible 2X32 watts.

Espacios de usos múltiples.

1.- Letrero permanente a base de vinil con medidas de 3.00 X 2.00 mts.

### III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

El importe contractual correspondiente al contrato número EACR-29-031-2018 es de:  
\$229,896.44(DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N.).

### IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.  
Fecha de inicio: 16/04/2018  
Fecha de terminación: 25/05/2018  
Plazo de ejecución: 40 días

Conforme al periodo real de ejecución:  
Fecha de inicio: 16/04/2018  
Fecha de terminación: 25/05/2018  
Plazo de ejecución: 40 días

**V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.**

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 (UNO FINIQUITO)	16/04/2018 AL 25/05/2018	\$198,186.59	\$31,709.85	\$229,896.44	
<b>TOTAL</b>				\$229,896.44	

**VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.**

El contratista MATERIALES Y ELEMENTOS PREFABRICADOS BRISOL, S.A. DE C.V. hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

- GARANTÍA DE CALIDAD IMPERMEABILIZANTE
- GARANTÍA DE CALIDAD DE PINTURA
- GARANTÍA DE CALIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y SANITARIAS.

**VII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

- ESTIMACIONES
- PLANOS
- CIT

**VIII. ENTREGA DE GARANTÍA.**

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía

No. Contrato EACR-29-031-2018

para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquiera otra responsabilidad en que hubiere incurrido consistente en PRIMARIA IGNACIO ALLENDE, GUADALUPE CUAUHEMOC, MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAXCALA. REHABILITACION POR SISMO.

**ORGANISMO ESTATAL**

  
ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
Organismo Responsable de la INFE

**CONTRATISTA**

  
C. OLAF CARRILLO AGUILAR  
Representante Legal Empresa

**TESTIGOS**

C. LILIANA BERISTÁIN HERNÁNDEZ

  
Representante del CMIE

ARQ. CESAR MEDINA BARBA

  
Coordinador Estatal INIFED

Esta hoja forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción al Área Operativa del Contrato No EACR-29-031-2018 de fecha 03 DE ABRIL DE 2018.